

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**RIVAS-VACIAMADRID**

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 32/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio para impartir clases en Escuela Municipal de Natación, natación colegios, intensivo de natación y asistencia técnica de socorristas en las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 161, de 9 de julio de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: 18,30 euros/hora, IVA no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de septiembre de 2014.
 - b) Contratista: "Sima Deporte y Ocio, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 15,74 euros/hora, IVA no incluido, hasta un importe máximo de 337.305,05 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 19 de noviembre de 2014.—La secretaria accidental, Silvia Gómez Merino.

(02/7.549/14)

